



DECRETO N° 2430

CHIGUAYANTE, 13 DIC 2012

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha Diciembre 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Bases Administrativas Especiales denominadas "SERVICIO DE COCTEL PARA FIESTA NAVIDEÑA BIENESTAR MUNICIPAL 2012" y "SHOW DE FIESTA NAVIDEÑA DEL BIENESTAR MUNICIPAL 2012", Solicitado por el Servicio de Bienestar Municipal; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través de los Llamados a propuesta publica que solicita el servicio de coctel para fiesta navideña y un show navideño, solicitado por el Servicio de Bienestar Municipal.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Públicas: denominadas, "SERVICIO DE COCTEL PARA FIESTA NAVIDEÑA BIENESTAR MUNICIPAL 2012" y "SHOW DE FIESTA NAVIDEÑA DEL BIENESTAR MUNICIPAL 2012".
3. Nómbrase Unidad Técnica el Servicio de Bienestar Municipal.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Sonia Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Hector Chávez Noriega, Jefe de Personal y Patricia Pradenas Islas, Representante del Bienestar Municipal.
5. Destíñese los servicios solicitados al Servicio de Bienestar Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ERIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/SSV/HCHN/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Bienestar Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:42
FIRMA: 13/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:17
FIRMA: 13/12/12

